

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MARISORI S.A. CELEBRADA EL DIA 12 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, al día doce del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las 11:00 horas, en la oficinas de la Compañía MARISORI S.A., situada en la Ciudad de Guayaquil, Cuidadela Puerto Azul y medio vía a la costa, se reúnen las siguientes personas CAÑIZARES SALAZAR MARIA EMILIA por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, LOPEZ GUTIERREZ NUBIA SORAYA, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

Preside la Junta, el Sr. CAÑIZARES SALAZAR MARIA EMILIA, y actúa como Secretario la Sra. LOPEZ GUTIERREZ NUBIA SORAYA, quienes encontrándose presentes y totalizando el 100% del capital suscrito y pagado, esto es, US\$ 1000,00 (Un mil 00/100 Dólores Americanos) aceptan tal designación. Acto seguido, la Sra. LOPEZ GUTIERREZ NUBIA SORAYA, Secretaria de la Junta, conlata el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es, sin previa convocatoria, la misma que deberá tratar los siguientes Puntos del Orden del Día: 1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

Acto seguido, la Sra. VALENCIA PALAU ERICA ANDREA, Secretaria, pide leer y aprobar el punto 1) del Orden del día, para de esta forma presentar los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico 2017, poniendo a consideración de la Sala dichos Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.

Puestamente, luego de varias intervenciones de los socios presentes, quienes totalizan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprueban y ratifican todo lo actuado, quedando de esta forma aprobado y sin modificaciones los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2017.

Luego, el Presidente de la sesión, Sra. CAÑIZARES SALAZAR MARIA EMILIA, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los socios adscritos a esta sesión que se convirtió en Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía MARISORI S.A.

No habiendo otro punto que tratar, el Sr. CAÑIZARES SALAZAR MARIA EMILIA, Presidente de la Sesión, concede un receso para que la Secretaria, la Sra. LOPEZ GUTIERREZ NUBIA SORAYA, lea el Acta, la misma que ha leído en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes uniformemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 12:30 del día jueves 12 de Abril del 2018, firmando para constancia del acto la Presidenta de la sesión el Sr. CAÑIZARES SALAZAR MARIA EMILIA, y la secretaria Secretaria Sra. LOPEZ GUTIERREZ NUBIA SORAYA.



**Sra. MARIA CAÑIZARES SALAZAR
PRESIDENTE DE LA SESION
PROPIETARIA DE 400 ACCIONES**



**Sra. NUBIA LOPEZ GUTIERREZ
SECRETARIA DE LA SESION
PROPIETARIA DE 400 ACCIONES**